



Municipalidad
de Neuquén

**DISPOSICIÓN N°064/2021.-
Neuquén, 15 de Marzo de 2021.-**

VISTO:

El Expediente OE N° 369-C-2021 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Señora **CARMELLO JORGE JOSÉ D.N.I. N° M7.988.238**, con domicilio sito en calle San Martín N° 7.050 Mza. 3 Casa 4 (Sector Ferroviario)- B° Valentina Norte de esta ciudad; Titular de la Licencia de Remise identificada con el número de **Interno N° 024**, ha manifestado en forma voluntaria la decisión de Baja y Renuncia de la Licencia;

Que, conforme Ordenanza 12.703 en el Art. 10°) Ninguna Licencia, bajo pena de caducidad, podrá permanecer más de treinta (30) días continuos y/o sesenta (60) días continuos durante (1) año calendario, sin tener el vehículo afectado al servicio;

Que, el Art. 43°) Inciso a) Un Licenciario podrá dejar de serlo, por decisión propia mediante la solicitud fehaciente de baja del Servicio ante la mencionada licencia, independientemente que le correspondía legalmente ser dada de baja por el Art. 10 de la Ordenanza 12.703;

Que, en virtud de lo anteriormente considerado, corresponde acceder al pedido de caducidad de la licencia de Remise **N° 024** solicitada por el peticionante, de conformidad a lo prescripto en el Art. 10°) y 43°) de la Ordenanza N° 12.703;

Que, conforme a lo solicitado y expuesto corresponda la sanción de la norma pertinente;

Por ello:

ES COPIA FIEL

ALVARADO MARILINA
Jefa de División
Despacho y Administración
Subsecretaría de Transporte

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE

DISPONE

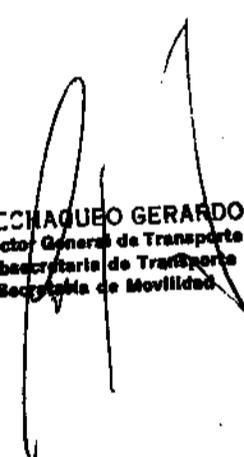
Artículo 1º): CADUCASE la licencia de Remise, identificada con el número de -----**Interno 024**, a favor del Señor: **CARAMELLO JORGE JOSÉ D.N.I. N° M7.988.238** , en conformidad con lo establecido en los considerados de la presente.

Artículo 2º): NOTIFIQUESE a través de la Dirección General de Transporte- División habilitaciones al interesado de la Licencia **N° 024** y al Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén.

Artículo 3º): REGISTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dése a la -----Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHIVASE.**

ES COPIA FIEL


GABRIELA
Depeña y Administración
Subsecretaría de Transporte


GUECHAQUEO GERARDO
Director General de Transporte
Subsecretaría de Transporte
Secretaría de Movilidad